

VIII EDICIÓN

24 Horas Náuticas

de Benalmádena

Trofeo Costa del Sol

1 y 2 de
Septiembre 2018

Organiza:



Patrocina:



COSTA DEL SOL
MÁLAGA



HOLIDAY WORLD
BENALMADENA



Automotor

*diversión a
toda vela*



Benalmádena

Elige soñar



La Costa del Sol se ha consolidado como uno de los destinos más completos e importantes del mundo por multitud de razones

325 días de sol al año, nuestro benigno clima, los más de 160 kilómetros de playa que recorren el litoral malagueño, nuestros impresionantes parajes naturales, nuestros monumentos, nuestra gastronomía, la infraestructura hotelera de primer orden con la que contamos en toda la provincia...

En esta ocasión, les invitamos a disfrutar de un evento especial para los amantes de la náutica, porque por segundo año consecutivo y en el próximo mes de septiembre, Benalmádena se convierte en punto de mira de todos los aficionados al deporte de la vela con su regata 24 Horas náuticas Benalmádena Trofeo Costa del Sol.

Les invitamos, además, a que exploren las infinitas posibilidades de nuestro destino para la práctica de actividades relacionadas con el segmento náutico

Nuestros más 4.500 puntos de atraque, y una temperatura media anual en torno a los 20°C, hacen de nuestra Costa del Sol es uno de los destinos más interesantes para los amantes de las actividades náuticas.

La provincia posee una gran tradición en la práctica de la vela y deportes acuáticos en general. No es ningún secreto que la bondad de su clima, apacible y estable, ha contribuido durante décadas a convertir a la provincia en un paraíso para su práctica.

La calidad, diversidad y singularidad de los puertos de la provincia lo convierten en un destino óptimo para la práctica de multitud de actividades deportivas en el mar .

Pero además queremos que no sólo disfruten de una intensa jornada de actividad en alta mar, sino que complementen esta actividad con la extensa oferta que el propio puerto, con sus restaurantes, marinas, tiendas y empresas, y el destino les ofrece.

La Costa del Sol ofrece sus cauces, su mar y su viento. Recuerda, tú sólo debes traer las ganas de divertirse.

*Elias Bendodo Benasayag
Presidente de Diputación de Málaga*





Estimados regatistas:

Sed bienvenidos a Benalmádena, que os recibe con todo el cariño y la hospitalidad que la caracteriza.

Es para mí un honor daos la bienvenida a nuestra ciudad y su Puerto Deportivo con ocasión de la celebración de las 24 Horas Náuticas Ciudad de Benalmádena, una cita deportiva que vincula a esta marina con sus orígenes y que hemos recuperado gracias a la ilusión y el trabajo de los organizadores, colaboradores y patrocinadores de esta prueba, que han visto en el Trofeo Costa del Sol, Desde las Concejalías de Turismo, Playas y Puerto, y en nombre de todo el equipo humano que forma parte de ellas, quiero dar a todos la bienvenida y desearos la mejor de las suertes en esta regata de las “24 Horas Náuticas de Benalmádena-Trofeo Costa del Sol”, que es una de las más

queridas para este Puerto Deportivo y los amantes de los deportes náuticos que en sus muelles recalán.

Regresa un año más esta regata que es tan especial para nosotros porque vincula a este puerto con sus orígenes y nos trae muchos buenos recuerdos. Como ocurre todos los años, este también, el reto de este acontecimiento es nuevamente superarnos. Ser más. Llegar más lejos. Convertirla en una referencia cada vez más ineludible del calendario Náutico de la Costa del Sol.

Una vez más, quiero subrayar que los verdaderos artífices para que nuestras “24 Horas Náuticas de Benalmádena” resulten todo un éxito, no sois sino vosotros y, por supuesto, el equipo de profesionales que desde el Puerto Deportivo, haciendo un especial esfuerzo, las ha hecho posible un año más.

Sería injusto concluir esta saluda sin agradecer el respaldo y la confianza que en nosotros y en esta regata depositan las empresas colaboradoras que, un año más, estrechan vínculos con nuestro puerto, nos acompañan en la singladura y sin las cuales esta cita náutica tan entrañable, tan nuestra, no sería posible.

Bienvenidos a bordo.

Encarnación Cortés Gallardo.
Concejala de Turismo, Playas y Puerto.
Ayuntamiento de Benalmádena.



Me complace dar la bienvenida en nombre de todos los miembros del Club Náutico Marítimo de Benalmádena, a los amantes de la vela y, en especial a los regatistas y clubes, que gracias a su deportividad y esfuerzo, hacen posible que podamos disfrutar de las 24 Horas Náuticas, en aguas de Benalmádena, que tendrá lugar los días 9 y 10 de septiembre de este año.

El Club Náutico Marítimo de Benalmádena junto con el Puerto Deportivo de Benalmádena ha realizado un intenso trabajo para que las 24 Horas

Náuticas cumpla con las expectativas de los participantes y clubes y así retomar una regata emblemática en el calendario de cruceros.

Esperemos que las condiciones meteorológicas se alíen con los regatistas para que podamos disfrutar de dos magníficas jornadas de competición de esta regata. Que con un formato diferente se espera agrupar a las tripulaciones más competitivas conjuntamente con la vela de crucero más familiar.

Quiero agradecer a las instituciones, patrocinadores, colaboradores, armadores, tripulantes, comités que intervienen y han intervenido para que nuestra regata sea un referente de la vela de crucero.

Un cordial saludo,

José Antonio Macías Guerrero.

Presidente Club Náutico Marítimo de Benalmádena.





ANUNCIO DE REGATA

24 HORAS NÁUTICAS

TROFEO CIUDAD DE BENALMÁDENA PARA BARCOS ORC.

Las 24 HORAS NÁUTICAS, se celebrará en aguas de Benalmádena, entre los días 1 al 2 de septiembre de 2018, ambos inclusive, organizada por el Club Náutico Marítimo de Benalmádena y el Puerto Deportivo de Benalmádena

1. - REGLAS

1.1 La regata se registrará por:

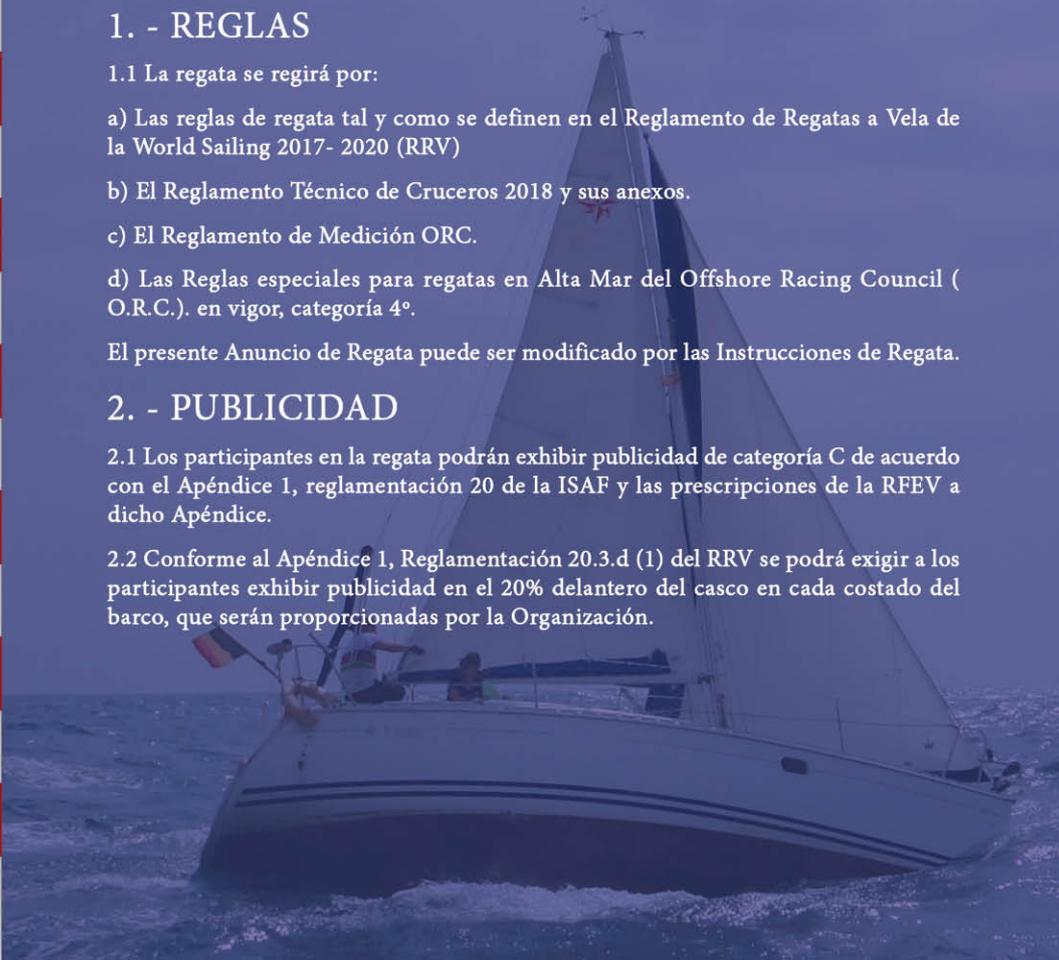
- a) Las reglas de regata tal y como se definen en el Reglamento de Regatas a Vela de la World Sailing 2017- 2020 (RRV)
- b) El Reglamento Técnico de Cruceros 2018 y sus anexos.
- c) El Reglamento de Medición ORC.
- d) Las Reglas especiales para regatas en Alta Mar del Offshore Racing Council (O.R.C.). en vigor, categoría 4°.

El presente Anuncio de Regata puede ser modificado por las Instrucciones de Regata.

2. - PUBLICIDAD

2.1 Los participantes en la regata podrán exhibir publicidad de categoría C de acuerdo con el Apéndice 1, reglamentación 20 de la ISAF y las prescripciones de la RFEV a dicho Apéndice.

2.2 Conforme al Apéndice 1, Reglamentación 20.3.d (1) del RRV se podrá exigir a los participantes exhibir publicidad en el 20% delantero del casco en cada costado del barco, que serán proporcionadas por la Organización.





3. - ELEGIBILIDAD

3.1 Los participantes deberán cumplir las condiciones de elegibilidad reflejadas en el Apéndice 2, reglamentación 19 de la ISAF, y en las Prescripciones de la RFEV a dicho Apéndice.

3.2 Los participantes de nacionalidad o residencia legal en España deberán estar en posesión de la licencia federativa de deportista para el año 2018. Los participantes extranjeros, licencia de su país o Póliza de cobertura de Accidentes.

4. - CLASES QUE PARTICIPAN

4.1 Podrán participar en esta regata los barcos con Certificado de Medición ORC para 2018.

4.2 Se establece una clase LIBRE para barcos sin certificado de rating.

4.3 Si en un grupo no hay un mínimo de 5 barcos, estos se agruparán a efectos de clasificación a otro grupo.

5. - INSCRIPCIONES

5.1 Preinscripciones.

5.1.1 Las inscripciones se formalizarán necesariamente en el formulario adjunto y deberán remitirse junto con una fotocopia del Certificado válido de Medición y comprobante del ingreso, antes del día 29 de agosto de 2018, a las 14:00 horas a:

CLUB NÁUTICO MARÍTIMO DE BENALMÁDENA

Avda. Juan Sebastián Elcano

29630 - BENALMÁDENA - Málaga

Email dir.deportiva@cmbenalmadena.com

5.1.2 Los derechos de inscripción son los siguientes:

ORC 1	80€
ORC 2	60€
ORC 3	40€
A DOS	40€
LIBRE	40€





5.1.3 El pago de los derechos de inscripción se probará mediante la presentación de la fotocopia de la transferencia realizada a:

IBAN: ES20 0049 3011 8122 1431 4468

5.1.4 El Comité Organizador se reserva el derecho de admitir inscripciones que se reciban después de la fecha límite de inscripción. Los barcos cuya inscripción se formalice después de esta fecha, verán incrementados los derechos de inscripción de un 20% sobre las cantidades señaladas.

5.2 Confirmación de la Inscripción

5.2.1 El armador o responsable de cada barco deberá registrarse y firmar personalmente el Formulario de Registro en la Oficina de Regata antes de las 20:00 horas del día 31 de septiembre de 2018. No se permitirán modificaciones en el Certificado de rating después de las 14:00 horas del día anterior al cierre de la inscripción.

5.2.2. 5.2.2. El Registro queda condicionado a la presentación antes de la hora señalada de los siguientes documentos:

- a) Certificado válido de Medición ORC.
- b) Póliza de seguro en vigor, que cubra responsabilidad civil (daños a terceras personas y bienes), o ampliación de cobertura de responsabilidad civil y daños a terceros hasta una cuantía mínima de 330.556,66 Euros.
- c) En caso de exhibir publicidad, autorización de la Autoridad Nacional para la exhibición de Publicidad de categoría C.
- d) Licencia federativa de deportista con habilitación estatal 2018.

5.3 Después de las 20:00 horas del día 31 de agosto de 2018, no se aceptará la inscripción de un barco que no haya presentado el certificado de rating.



6. - PROGRAMA

6.1 El programa del evento es el siguiente:

31 de agosto	De 10 a 14 Y 17 a 20 horas	Apertura Oficina de regatas y registro de participantes
1 de septiembre	9:30 a 10:30 10:30 horas	Desayuno participantes. Reunión de patrones
	12:00:00	Salida 1ª prueba. Coeficiente 2.0
	21:30:00	Cena para participantes y fiesta.
2 de septiembre	10:00:00	Salida 2ª prueba. Coeficiente 1.0
	14:00:00	Entrega de trofeos y cocktail

Hay programadas 2 pruebas de las que será necesario completar una para que la regata sea válida.

7. - RECORRIDOS

7.1 7.1 Las instrucciones de Regata se publicarán antes del día 31 de agosto. No será obligatorio la entrega de las instrucciones de regatas en papel.

8. - INSPECCIÓN MEDICIÓN

8.1 Diariamente se podrán realizar controles de Seguridad y Medición.

9. - PUNTUACIÓN

9.1 Se aplicará el Apéndice A y el Sistema de Puntuación Baja descrito en la regla A-4 del RRV.

10. - CLASIFICACIONES

10.1 Las clasificaciones se establecerán en función del GPH de la siguiente forma:

- 10.1.1 ORC 1. < 650 seg. Millas
- 10.1.2 ORC 2. Entre 650 y < 700 seg. Millas
- 10.1.3 ORC 3. > 701 seg. millas

10.2 Habrá una clasificación independiente para cada uno de las clases que se establezcan.

10.3 Habrá un vencedor absoluto de la prueba dentro de los grupos ORC.



11. - SEGURIDAD

11.1 La seguridad de esta regata estará considerada de categoría 4ª, de acuerdo con las Reglas Especiales de Alta Mar del ORC.

11.2 Todos los barcos tendrán que estar equipados con una radio VHF con los canales 16 y 69. Será responsabilidad del armador o responsable de cada barco cumplir con las normas legales previstas para las embarcaciones de recreo, tanto con carácter general como en especial para su gobierno, despacho y seguridad.

12. - TROFEOS

Se indicarán en las instrucciones de Regata o en el TOA. El día anterior a la 1ª prueba programada.

13. - ATRAQUES

Los barcos cuya inscripción sea aceptada en esta regata tendrán un lugar de atraque reservado en el Puerto Deportivo de Benalmádena entre los días 31 de agosto y 2 de septiembre de 2018.

El Comité Organizador se reserva el derecho de asignar a las embarcaciones los puestos de atraque por riguroso orden de inscripción, en función de su tamaño y calado.

Aquellas embarcaciones con base en otros puertos deberán confirmar su participación con una anticipación, como mínimo de 7 días, para prever su puesto de atraque.

14. - RESPONSABILIDAD

Todos los participantes en la regata lo hacen bajo su propio riesgo y responsabilidad.

El Comité Organizador o cualquier persona u organismo involucrado en la organización del evento, rechaza responsabilidad alguna por pérdidas, daños, lesiones o molestias que pudieran acaecer a personas o cosas, tanto en tierra como en el mar, como consecuencia de la participación en las pruebas amparadas por este anuncio de regatas. Se llama la atención sobre la Regla Fundamental 4, DECISIÓN DE REGATEAR, de la Parte 1ª del RRV, que establece: "Es de la exclusiva responsabilidad de un barco decidir si participa en una prueba o continúa en regata"

Benalmádena, julio 2018





PROGRAMA DE LA REGATA

DÍA: VIERNES 31 AGOSTO

LUGAR: SALÓN CLUB NÁUTICO

- Recepción de embarcaciones
- Entrega de Documentación, Inscripción de Participantes
- Entrega de Polos Oficial de la Regata.

DÍA : SÁBADO 1 DE SEPTIEMBRE

LUGAR: SALÓN CLUB NÁUTICO

- Desayuno a los Participantes de 9'30 a 10'30 Hs
- Reunión de Patrones 10'45 Hs
- Salida de Regata 12'00 Hs

LUGAR: PATIO DE CAPITANÍA

- Pinchitada a los participantes después de la Regata

DÍA : DOMINGO 2 DE SEPTIEMBRE

LUGAR: CENTRO NÁUTICO DE BENALMÁDENA

- Salida de Regata 10'00 Hs
- Entrega de Premios y Cocktail 14'00 H



ORGANIZAN



INFORMACIÓN E INSCRIPCIONES: CLUB
NÁUTICO Y MARÍTIMO DE BENALMÁDENA

Av. Juan Sebastián Elcano.

29630 Benalmádena, Málaga.

Aptdo. Correos 278

Tel. 952 444 234 - Fax 952 576 461

info@cmbenalmadena.com

www.cmbenalmadena.com

PATROCINAN



COSTA DEL SOL
MÁLAGA



COSTA DEL SOL
OCCIDENTAL
Mancomunidad de Municipios



Automotor

COLABORAN

DESDE 1984
Cruzcampo
ESPECIAL



SIENTE EL SABOR™



ANTONIO BANDERAS
DESIGN

